

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

### **Ref. IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 202100176**

Ténganse por incorporados al expediente del proceso de IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD en relación con el niño EVAN SANTIAGO ARIAS HERRERA promovido por ANGIE LORENA HERRERA TIBAQUIRÁ contra ALEXANDER ARIAS GARCÍA y JHON FREDDY GARCÍA, los documentos allegados a través de la empresa postal Tempo Express, sin pronunciamiento alguno, en consideración a que son los mismos sobre los que se decidió en auto de seis (6) de julio pasado (folio 53).

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA**